

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes 1'50
Provincias, trimestre 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGON

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grafón, Zurbano,
3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferrisa, 48. y Kiosko El Sol. R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcala 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para ha- cer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Unica especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 7 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social en Barcelona, Carmen, 33, 1.º
Delegación en Reus, Doctor Robert, 6, 2.º

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelo-
na que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nues-
tro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin
pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las ope-
raciones practicadas en la Asociación. Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo
pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca ó de
Comercio sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención.

Unica en España legalmente autorizada
para garantir por 6 años la responsabilidad de los libros y

Unica también que tiene una Junta
que, con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del

CENTRO BARCELONÉS

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y re-
sultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolsos

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de los parti-
dos de Reus, Falsat y Gandesa, D. Enrique Tortajada, Doctor Robert, núme-
ro 6, 2.º—REUS.

Ex- operador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en
toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas
como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas
antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones
militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para
el próximo Reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza,
Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pam-
plona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao,
Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Cas-
tallón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia y
Ávila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y
Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

D. ANTONINO LLURBA

Singlés 18, 2.º—REUS

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

Laboratorio Químico Biológico
DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la clorosis, ane-
mia, cloro-anemia (jóvenes opiladas), debilidad general, agotamiento por hemorra-
gias de la matriz, vómitos de sangre, heridas, fiebres, etc.

BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.
(A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SHIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la neurastenia (primeros perio-
dos), dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fo-
bias según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando
menos notable mejoría

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la hemorragia aguda (purgaciones) y

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS.—Misericordia, núm. 7, 2.º

Consultas: De 10 á 1 y de 3 á 7

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal



GRANJA SAN FRANCISCO

— DE —
ALFONSO CUADROS

LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Comerciantes que no saben combatir con la bondad de sus productos se han valido del
arma más ruin como es la calumnia y la han propalado en contra de los productos por mí
expandidos, pero que solo han hecho mella en gente sencilla, pues siguen favoreciéndome
con su confianza la mejor sociedad reusenense, y dichas calumnias solo han merecido el
desprecio por mi parte; pero viendo que no cesaba tan infucua campaña me he decidido á
protestar porque no se crea que «quien calla otorga» y á los calumniadores les contesto
OFRECIENDO MIL PESETAS al que pruebe que los productos por mí expandidos están
adulterados ó solamente no son de primera calidad, y poniendo á disposición del público
el graduador para comprobar la leche, y además publicar el certificado veterinario que no
ha habido una sola vaca enferma desde que expando leche en Reus.

GRANJA DE SAN FRANCISCO
LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
PLAZA DE PRIM—REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.,
de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Información política

Continuó el sábado en el Con-
greso el debate sobre la designa-
ción del Padre Nozaleda, usando

de la palabra los señores Salme-
rón y Maura.

El primero no ha querido pon-
er á prueba todos sus grandes
medios parlamentarios, recono-
ciendo, sin duda, en el fuero in-

timo de su conciencia, lo injusto
de la causa que sus compromisos
políticos le obligaban á defender.
Se ha limitado á tratar el tema
de la influencia que han tenido
los frailes en la pérdida de Fili-
pinas para España, y ha censu-
rado además, con los argumentos
ya conocidos, la designación del
señor Nozaleda, hecha por el Go-
bierno para la diócesis de Valen-
cia.

También aprovechó el momen-
to en que se ocupaba del pacto
de Biacnabat—que demostró no
conocer—para atacar á augustas
personas, en cuyos escarceos hu-
bo de salirle al encuentro, con
gran habilidad y entereza, el se-
ñor Romero Robledo. Y como el
jefe del partido republicano re-
cordase al señor Romero Robledo
por lo que hoy pruebe, el señor
presidente de la Cámara, que
tiene la respuesta pronta, le dijo
que culpa sería de los que presi-
dieran entonces las sesiones; pero
que los respetos á que el señor
Salmerón gusta de faltar, hoy
los defiende él así.

Con su discurso excitó el ora-
dor republicano al Gobierno para
que retrocediera ante la alga-
rada que se ha armado en una
parte de la opinión con motivo
del nombramiento, y retirada de
la silla de Valencia al obispo di-
misionario de Manila.

Los temas tratados por el se-
ñor Salmerón ofrecían al señor
presidente del Consejo blanco
adecuado para ejercitar sus po-
derosas facultades oratorias. Y
las ejercitó, obteniendo uno de
esos triunfos parlamentarios de
los que se guardará recuerdo por
los que siguen nuestras discusio-
nes políticas.

Feliz en la expresión, gallardo
en el apóstrofe, claro en el racio-
cinio, pertrechado de datos para
contestar, implacable en el acom-
eter, pronto en la respuesta,
elocuentísimo en la expresión,
elevado en el pensar, ardiente y,
sin embargo, cortés en el decir,
el discurso pronunciado el sába-
do en el Congreso por el señor
Maura quedará como modelo de
oratoria política.

Los argumentos esgrimidos por
el señor Salmerón caían á tierra
á impulsos de aquella elocuencia
soberana. «Ha tomado el señor
Salmerón en este asunto—decía
—el criterio que menos podía es-
perarse de su autoridad y de su
rectitud... Dejar que se condene
al inocente para que el Gobierno
se salve. Pero si el Padre Noza-
leda es malo como obispo, lo se-
rá como hombre; porque no pue-
den separarse de las personas las

cualidades que las dignifican ó que las envilecen.

Respecto de las responsabilidades de las guerras, sostuvo el criterio de que las personas que resultaron responsables de las rendiciones fueron ya juzgadas y condenadas, y para depurar más la responsabilidad habría que integrar una serie de Parla mentos y de Gobiernos para ver lo que hicieron ó dejaron de hacer.

Pero donde la elocuencia del señor Maura rayó á más alto grado fué cuando increpaba al señor Salmerón por no praecejar la teoría de que se debe rechazar á las gentes sobre las que justa ó injustamente se cebe la opinión, sino con sus adversarios.

Porque, en efecto, contra el señor Morayta se levantó un día la opinión por el asunto de la masonería, y una Cámara quiso condenarle sin pruebas, á lo que se opuso el señor Maura, y el señor Morayta continua siendo amigo predilecto del señor Salmerón. El argumento produjo gran impresión, y aunque el señor Morayta se revolvió furioso contra él, el recuerdo de una sesión memorable vino á robustecer lo certero de la argumentación.

La narración de lo que hizo el arzobispo de Manila por salvar á los prisioneros, hecha sencillamente y en forma concisa, produjo asimismo gran efecto y puso al descubierto la verdad. La intervención del fraile, á que hoy tanto se ataca, evitó á España el gastar los millones de duros que por su rescate quería la codicia.

La ninguna intervención que el obispo tuvo en la entrega de la plaza; la historia del pacto de Biacnabató, tan distinta de lo que se ha supuesto, y la influencia nefasta de la masonería en la pérdida de nuestras colonias fueron otros tantos puntos tratados por el señor Maura con una elevación y una elocuencia grandísimas.

Y en cuanto á la argumentación para anatematizar los ataques á los padres de los Reyes, fué de una belleza y de una fuerza extraordinarias.

Pero estos deshilianados juicios no pueden dar idea de tan hermosa obra de arte, como no la dará su lectura, porque le faltará la expresión y el gesto del orador al pronunciarla.

El debate está concluso, dígame lo que se quiera, y de él quedará el recuerdo del triunfo del señor Maura.

Explosión en el «Ciudad de Reus»

Sevilla 31.

A bordo del vapor-cisterna «Ciudad de Reus», perteneciente á la matrícula de Barcelona y propiedad de la sociedad «Mutua» de dicha capital, ha ocurrido una terrible explosión producida por los gases de petróleo aglomerados en los estenques vacíos del buque.

A consecuencia de la explosión resultaron varios heridos, entre ellos el primer oficial D. Arturo Valls, que se halla gravísimo, creyéndose que tendrá que amputársele la pierna izquierda.

El tercer maquinista D. Pedro Juan Alemany y el contramaestre D. Juan Porcel sufrieron heridas graves.

Todos los heridos son molloerquines. La explosión causó grandes destrozos en el buque, habiéndose producido una espantosa detonación que causó gran alarma en esta capital.

El «Ciudad de Reus» había llegado hace pocos días de Barcelona, de donde salió en lastre, y tripulado por «esquirols», el 21 del corriente.

Estado de los heridos

En una consulta celebrada por los médicos, han acordado no proceder á la amputación de la pierna de D. Arturo Valls, la cual le ha sido entablada.

Los otros dos heridos van mejorando

relativamente, dentro de la gravedad de su estado.

Pronósticos del tiempo

I estado.—Días 2 al 5.—Continúa el buen tiempo, con régimen flojo de NO. á NE, cielo precursor de nevadas, escarchas en la Mancha y Aragón, hielo en Castilla, neblina en Galicia, Extremadura y Vascongadas, borrascas en el Cantábrico, temporal en el Estrecho y régimen frío del segundo cuadrante.

II estado.—Días 6 al 9.—Régimen del O., nieblas en Castilla, Galicia, cuenca del Ebro, Lérida, Gerona y Rioja, lluvias estacionales en Levante, Andalucía, la Mancha y Extremadura, tiempo tempestuoso en Cataluña, y buen tiempo frío á la noche y la mañana.

III estado.—Días 10 al 12.—Cielo despejado, buen ambiente, irradiación, es carchas en Aragón y Rioja, hielo en Castilla y NO. y lloviznas al N. En Burgos, Soría y Lisboa, N. En Bilbao, Aragón y Levante, NO. y en Asturias, Galicia y Jaén, N. y NO. Al final, rachas del N. y NE. para tiempo borrascoso en los litorales.

IV estado.—Días 13 al 15.—Frío en la región central, vientos fuertes y duros del N. y NO. con tiempo medio de Andalucía y Extremadura, nieblas en Galicia y aparatos de lluvia en Levante, siendo escasa en Cataluña y al N. para terminar con tiempo seco.

Escuadrón.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 31 de Enero y 1.º de Febrero de 1904.

NACIMIENTOS

Rosa Nieto y Amiel.—María Casals y Pié.—María Guinovart Puig.—Dolores Cantó Vilaseca.

MATRIMONIOS

José Masip, con María Martí.—Juan Vallvé, con Josefa Felip.

DEFUNCIONES

Dolores Gil de Galup, 78 años, Arrabal bajo Jesús I.—Antonio Anguera Laporta, 10 días, Racha 10.

Alcaldía Constitucional de Reus

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia en comunicación fecha de ayer participa á esta Alcaldía que habiendo justificado ante dicha Jefatura el arquitecto D. Ramón Salas nombrado périto por parte del Estado, y el de igual clase D. Pedro Caselles por la de los propietarios, para actuar como tales en el expediente de expropiación del término de esta ciudad con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden del Hospital del Infante á esta ciudad por Viñols, que reunen las circunstancias y requisitos que se exigen en el artículo 21 de la vigente ley de expropiación forzosa y 32 de su Reglamento, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se ha servido aprobar dichos nombramientos y disponen que por la citada Jefatura de Obras Públicas se cumplimente cuanto en los artículos 22 de la mencionada Ley y 35 de su Reglamento se previene.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los citados peritos y propietarios interesados.

Reus 29 Enero de 1904.

No habiéndose presentado reclamación alguna, contra la formación de secciones acordada por este Ayuntamiento para el sorteo de la Junta Municipal, se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 68 de la vigente Ley Municipal, que dicho sorteo tendrá lugar en la sesión pública que celebrará la Corporación Municipal el día 3 del actual á las 7 de la tarde.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia la celebración de una subasta para la edificación de las obras de nuevo adoquinado, labra de pavimento para las aceras, suministro de bordillos, construcción de una cloaca y establecimiento de una tubería de hierro sistema Petit con sus accesorios, para la calle de Jesús, en cumplimiento del artículo 29 de la Instrucción de 28 de Abril

de 1900, sobre contratación de servicios públicos, se hace público que el expediente estará de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal para que durante un plazo de 10 días puedan hacerse las reclamaciones que se estimen procedentes, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se dará curso á las que se presenten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Reus 1.º de Febrero de 1904.—El Alcalde, Gerónimo Marín.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 31

Continúa publicándose la Instrucción general de Sanidad Pública.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia encarga la busca y captura de Pedro Izquierdo G. ner

Anuncio declarando nulo el registro de una mina, hecho por D. Pedro Coll y Rigau.

La Junta de Instrucción pública de la provincia, previene á la maestra de Santas Creus, Doña Raimunda Malendras Coll.

Señalando los días en que se efectuará el cobro de la contribución correspondiente al actual trimestre.

El Juzgado de Gandesa anuncia la venta de bienes de D. Jaime Ramón y D.ª Carmeó Bés.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Blas y Nicolás.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos (S., O.), Humid., Lluv. 24 h.

Ayer durante toda la mañana, cayó sobre la ciudad y su término una abundante lluvia.

Nuestras calles han quedado en estado pésimo, efecto de la gran capa de barro que las cubre.

La Junta organizadora de la Extensión Universitaria de Reus y su Comarca, nos ha remitido un atento B. L. M. invitándonos á la solemne inauguración de las conferencias que, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Rector Jefe del Distrito Universitario Dr. D. Rafael Rodríguez Mendez, ha de tener lugar hoy, á las 11 de la mañana, en el salón que fué de la Audiencia, sito en el edificio del Instituto general y técnico.

Estimamos la atención en cuanto vale.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Dolores Gil de Galup, viuda de D. Luís M.ª Vilar y Foguet. Por las brillantes cualidades que le adornaban, su muerte será generalmente sentida en esta población, donde gozó de la estimación y aprecio de cuantas personas con ella se relacionaron.

Hoy, á las 4 menos cuarto de la tarde, tendrá lugar el solemne acto de la conducción del cadáver á su última morada, reuniéndose el cortejo en la casa mortuoria, Arrabal bajo de Jesús número 1.

Al sobriño de la finada y apreciable amigo particular nuestro D. Mariano Vilar y Durán, y á toda la demás distinguida familia de la difunta, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Hemos sido atentamente invitados para concurrir á los bailes de máscara que se celebrarán esta noche en los salones de las sociedades «El Olimpo», «El Alba» y «El brinco».

Agradecemos la deferencia.

Muy poco concurrido de forasteros, vióse el mercado semanal verificado ayer en esta ciudad. Los precios que rigieron para las ventas, fueron los siguientes:

Cebada: De 39 á 40 reales, cuartera de 70/80 litros.

Maiz: De 11 á 12 pesetas id., según clase.

Habones: De 12 á 13 id., según id.

Arbejonas: De 45 á 46 reales cuartera. Trigos: De 17 á 17'50 ptas. los 55 kilos el de Aragón.

Algarrobos: De 22 á 22 y medio reales quintal de 41'6 kilos.

Avellanas: De 37 á 38 ptas. sacco de 58 kilos.

Almendra mollar en cáscara: De 48 á 49 ptas. sacco de 50 kilos.

Para hoy tendrá la confitería Fargas, Dulces americanos, desconocidos.

La aplaudida banda militar del Regimiento de Almansa que dirige el reputado Maestro D. Juan Cánovas, amenizará los bailes que se darán durante el presente Carnaval en la sociedad «El Círculo».

Anteayer mañana tuvo lugar en Barcelona el solemne acto de colocar la primera piedra al monumento que, en la plaza de la Universidad de aquella capital ha de levantarse á la memoria del inolvidable Dr. Robert.

Al acto concurrieron todas las autoridades de Barcelona y numeroso público, del cual formaba parte representación de las principales poblaciones de Cataluña.

Terminó la ceremonia con un discurso del señor Rusiñol, enalteciendo la memoria del Dr. Robert. Las palabras del señor Rusiñol fueron muy aplaudidas.

Conforme tenemos anunciado á nuestros lectores, en la noche de hoy tendrá lugar en el «Centro de Lectura» una velada literario-musical, en la que sabemos tomarán parte además de buen número de lectores el Orfeón de la citada sociedad, el niño Pabito Martí que ejecutará una preciosa pieza de concierto y algunos individuos del citado Orfeón que se han prestado graciosamente á tomar parte en dicha velada.

También se darán algunas audiciones de gramophono cedido galantemente por el representante en esta ciudad de una importante casa extranjera, Sr. Perpiñá.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de 1.ª instancia de Tarragona don Maximino Bravo, que desempeñaba el Juzgado de Vich.

El «Centro Instructivo Obrero» celebrará hoy por la noche una velada científico-literaria dando el señor Director del Instituto de esta ciudad la segunda conferencia sobre «Astronomía práctica» y la cuarta de la serie que tiene en proyecto dicho Centro.

Tomarán parte los alumnos de las Escuelas del repetido Centro.

Éxito completo han adquirido los Pasteles emperadores rellenos de 0'10 cada uno, que vende la confitería Fargas.

El antiguo y céntrico Café del Círculo, sito en la calle Mayor, ha pasado á ser propiedad de D. Francisco Cornet, persona conocidísima entre la clientela de dicho establecimiento, por venir desempeñando en el mismo funciones de dependiente desde hace más de 30 años. Deseamos al Sr. Cornet el mayor éxito en su empresa.

En reunión ordinaria celebrada el próximo pasado sábado, 29, por el «Consejo Universitario de Reus», quedaron elegidos los cargos vacantes, del modo siguiente:

Presidente: D. Luís Quer y Boule, (relegido).

Secretario: D. Francisco Casals y Boix.

Vice-Secretario: D. José Sans Ferré.

La cobranza de la contribución, correspondiente al actual trimestre, se celebrará este mes, en la siguiente forma, en los pueblos de este partido:

Reus, del 3 al 9

Alforja, 2 al 4.

Almóster y Castellvell, 9 y 10.

Borjas, Riudecols é Irlas 1 2.

Selva y Riudoms, 3 al 6.

Botarell y Montbrío, 5 y 6.

Viñola y Musara, 7 y 8.

Vilaplana, 9 y 10.

Maspujols, 12 y 13.

Alejzar, 11 y 13.

Montroig, 8 al 19.

Cambrils, 15 al 17.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralta y C.ª Ancha, 24.—Barcelona.

Reuma para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive, Triunfo donde fracasan otros: 2 ptas. frasco.

Un cambio en el mundo entero

Los antiguos barcos de vela, que iban y venían de distantes países trayendo mercancías á cambio de productos del país, han sido abandonados, favoreciendo á los vapores modernos de gran potencia y andar, los que triplican el trabajo con la mitad de tiempo. Este es precisamente el caso del aceite de hígado de bacalao comparado con la Emulsión Scott. Dóscientos años atrás era evidente que el aceite de hígado de bacalao era el mejor remedio conocido para las enfermedades de la garganta y las pulmonares, pero era y es repugnante y muchos no podían ni pueden ahora tomarlo. Treinta años atrás vino la Emulsión Scott, la cual está hecha de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para enriquecer la sangre y reforzar los huesos. La Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, sólo porque está emulsionado por el procedimiento empleado por los Sres. Scott y Bowne, haciéndolo tan agradable al paladar como la leche. A los niños les gusta, y la Emulsión Scott es el remedio por excelencia para los niños enfermizos, les pone las carnes sólidas y cambia la debilidad en fuerza y robustez. Todas las farmacias venden la Emulsión Scott, la cual está envuelta en papel color salmón, llevando la bien conocida marca de fábrica: el hombre pescador con el pescado.

Remedio y Alimento EMULSIÓN SCOTT

Nutritivo perfecto NIÑOS ENDEBLES NODRIZAS MUJERES ANÉMICAS NIÑAS CLORÓTICAS JÓVENES Y VIEJOS debilitados

obtienen los mejores resultados. Hace la digestión fácil Mejora el apetito Fortalece la musculatura Es dulce como la crema

AVISO.—Exijase la legítima EMULSIÓN SCOTT con la marca de fábrica: un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Recházense las imitaciones, que por la mayor parte son hechas con aceite de ballena y sin ninguna propiedad medicinal. Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Querer es poder Y el que quiere se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase «Magrosos conflictos e Inyección anti venérea» y «Roob anti sífilítico» COSTANZI en 4.ª página.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, marca STOMALIX.

Extensión Universitaria-Reus

La Junta organizadora pone en conocimiento de todos los amantes de la instrucción popular que el martes 2 de Febrero, á las 11 de su mañana y en el salón de la Audiencia sito en el edificio del Instituto, tendrá lugar la solemne inauguración de las conferencias, acto que presidirá el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona Sr. Rodríguez Méndez.

No haciéndose invitaciones personales por impedirlo la premura del tiempo y el temor de cometer omisiones involuntarias, pueden darse por invitados cuantos señores y señoras deseen contribuir al mayor brillo de la solemnidad, honrándola con su asistencia.

Reus 30 de Enero de 1904.—El Presidente, Manuel G. y Molina-Martell.—El Secretario, Emilio Aliaga.

Teatro Fortuny

Función benéfica La verificada en la noche del sábado, puede calificarse de verdadero éxito. Organizada por modestos empleados de las estaciones del Norte y Directos, de esta ciudad, á beneficio de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, superó su resultado indudablemente al que hubieran podido imaginar sus organizadores. El programa, de todos modos, fué bien escogido.

Después de una bonita sinfonía, se presentó la comedia catalana «La sala de rebre», por la sección dramática de la so-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas».
De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 278, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad o neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencia», «dispepsias», «perez de digerir», «raquitismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

ciudad «El Brinco», obteniendo una esmerada ejecución.

Seguidamente, se puso en escena la popular y aplaudida zarzuela «Marisa», por varios aficionados de la localidad, y alguno de fuera, con el concurso de la sección coral «Eco Republicano».

Salvo pequeños detalles, propios de todo aficionado, puede decirse que tan conocida zarzuela, obtuvo una interpretación brillante. Así lo reconoció el público, premiando con espontáneos y nutridos aplausos la labor de los artistas.

Muy principalmente, los obtuvieron el tenor D. Eduardo Lluís Cardona, en su papel de «Jorge», la tiple D.ª Carmen Sanz, y el barítono Sr. Robles.

Al presentarse a escena el Sr. Cardona, se observó en el público cierto movimiento de curiosidad y de expectación, para conocer la labor del que por primera vez pisaba las tablas de nuestro coliseo. La emoción natural, observada en el debutante, fué causa de aquella expectación.

Mas, bien pronto se decidió la concurrencia, declarándose unánimemente a favor del joven Sr. Cardona, pues, apenas cantadas las primeras notas, una nutridísima salva de aplausos coronó su trabajo, y desde entonces, pasada ya la emoción, se presentó el debutante, con toda la plenitud de sus facultades vocales y de sus condiciones artísticas, facultades y condiciones que bien quisieran para sí algunos de los artistas cuyos nombres van unidos a otros de cartel, en compañías de primera.

Y conste que estas palabras, no son de obligada adulación para dicho aficionado, pues, el que esto escribe, no tiene el honor de conocerle, ni de tratarle.

Es hacerle estrictamente justicia.

Púsose luego en escena la original y chistosa zarzuela «Los africanistas», des-

empeñada por la sección lírico dramática de la sociedad «El Brinco», incluso el coro de hombres de la misma.

Dicha obra, reúne la ventaja, de que la forma de su desarrollo y los muchos chistes que contiene, pueden cubrir algunos defectillos de los artistas, principalmente si éstos son aficionados.

Esto no obstante, hay que reconocer que los jóvenes que componen la sección lírico-dramática de «El Brinco», desempeñaron «Los africanistas», con tanta naturalidad y perfección, que, hecha excepción de pequeños detalles, no lo hubieran hecho mejor, artistas verdaderos.

Todos cosecharon también abundantes aplausos, habiéndose distinguido notablemente las principales partes, ó sean la tiple Sra. Sanz y los Sres. Gallisá, Sugañes, López, Barba, Llonchs y Rosell.

El Sr. Sugañes se convirtió en un sacristán, que no habla mas que ver. El Sr. Gallisá, francamente no parecía el Gallisá que todos conocemos. Tal estaba de bien caracterizado, en su papel de cómico ambulante.

Del Sr. Barba, no hay mas que decir *barba roy*.

En una palabra, como ya he indicado al principio, la función en conjunto, resultó un verdadero éxito.

Pueden estar satisfechos sus organizadores, a quien felicito por su brillante iniciativa, así como a todos los que tomaron parte en el espectáculo, incluso a la orquesta, cuyo Director Sr. Cogul, estuvo toda la noche a la altura de un gran maestro. Así debiera estar siempre.

Justo es confesar también, que el público de Reus, respondió generosamente a la obra de caridad, solicitada por los honrados y modestos empleados de ferro carriles de esta localidad, pues, el elegante y espacioso coliseo de la plaza de Prim, se hallaba literalmente atestado de espectadores; no cabía un alma más.

De lo cual, debemos congratularnos todos.

Antes de terminar, y aprovechando esta ocasión que viene de propósito, deseo hacer constar una opinión mía; y es, que existiendo en esta ciudad tantas sociedades de recreo como existen, con aficionados de las excelentes condiciones como los que trabajaron la noche del sábado en el Teatro Fortuny, teniendo, además, en cuenta, las notables diferencias de precios entre este coliseo y dichas sociedades, nada tiene de extraño que las mismas se vean llenas a rebosar, todas las noches de función, y, en cambio, se encuentran desiertas, comunmente, las localidades de nuestro primer teatro.

Doloroso es decirlo, pero, esta es, a mi juicio, una de las principales causas, entre otras, de la escasez de concurrencia que muchas veces se observa, sin motivo justificado, a las funciones que se verifican en el Teatro Fortuny.

Y creo que, cuantos me lean, serán de la misma opinión de este humilde revisor, que se despidió de ustedes, hasta el 20 del actual, en que, según me aseguran, debutará una magnífica compañía de zarzuela y ópera españolas, bajo la inteligente dirección del maestro Bauzá, conocido ya del público reusense.

P. P.º

ANTIGUA CHOCOLATERIA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar, contigua a la plaza de la Constitución al lado de la Casa Coder.—REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que a más de chocolate, café, leche y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo toda clase de almuerzos a precios muy reducidos.

AVISO

A todos los señores poseedores de motores y contadores eléctricos se les invita a la Reunión que tendrá lugar el martes 2 de Febrero, a las 10 de la noche, en el antiguo Café del Boada, Plaza Bassas, para tratar asuntos importantes.

TELEGRAMAS

SENADO

Sesión del día 1.º

Se abre la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Agricultura.

El general López Domínguez pide explicaciones al ministro de Marina respecto a la destitución del almirante Beránger, puesto que no se hacen constar en el decreto las razones en que se funda tal disposición.

(El Sr. Ferrándiz, no se sabe si por estar muy nervioso ó por hallarse distraído, en un ademán rompe la lamparilla eléctrica que tiene cerca, lo cual produce grandes risas).

El ministro de Marina contesta al general López Domínguez que en los centros consultivos de la Armada están personas; or todo extremo prestigiosas, pero que al ver las declaraciones del almirante Beránger en el «Heraldo» aconsejó al Rey la destitución de dicho elevado funcionario ante el temor de que en aquel centro no hubiera verdadera imparcialidad.

El Sr. Maura interviene en el debate y hace constar que el Gobierno no pretende coartar ningún derecho constitucional.

El general López Domínguez replica diciendo que le asombran las explicaciones dadas por el ministro de Marina.

Añade que en el Senado pueden hacerse declaraciones, lo mismo que en los mitins ó en la prensa.

El Sr. Maura manifiesta que, cuando

el Gobierno vió ratificadas por el almirante Beránger las declaraciones que se le atribuyen, creyó inconveniente su permanencia en la Junta Consultiva de Marina.

Además, dice, en el Senado debe hablarse claramente, y desde el momento en que el almirante Beránger ha manifestado que el mayor enemigo de la Armada era el Sr. Ferrándiz, no podía de ningún modo continuar ocupando aquel puesto.

(Bien en la mayoría.)

Firma del Rey

El ministro de Estado no ha llevado ningún decreto a Palacio.

El de Gracia y Justicia ha puesto a la firma regia los siguientes decretos: Indultando de la pena de muerte a Francisco Poveda, condenado por la Audiencia de Salamanca.

Commutando por la de destierro la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Madrid a Gerardo Pex.

Commutando por la de destierro la pena de tres años y siete meses de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Oviedo a Manuel Varela y Francisco García

Indultando a Manuel y Perfecto Díaz del resto de la pena que les impuso la Audiencia de Oviedo.

Indultando a Antonio Narbona del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla.

Declarando excedente a D. Agustín Mirasol, magistrado de la de Sevilla.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Francisco Pascual Navarro, presidente de la de Lérida.

Nombrando para esta plaza a D. José María Olivé, magistrado de la de Valladolid.

Nombrando para esta plaza a D. Teodol Gil, magistrado de la de Lérida.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Lérida a D. Trinidad Carrasco que lo era de la de Granada.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada a D. Roberto Santa Cruz.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



DOÑA DOLORES GIL DE GALUP

VIUDA DE DON LUIS MARIA VILAR FOGUET

HA FALLECIDO!

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus albaceas testamentarios, sus afligidos sobrinos don Mariano Vilar Durán y dona María Sardá Montseny, don José María, don Mariano y dona María de la Concepción Vilar Sardá, prima dona María de la Concepción Catalá Enríquez y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, para concurrir al entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde, y a los funerales que se celebrarán mañana miércoles a las diez en la parroquia de San Francisco.

Reus 2 de Febrero de 1904.

